



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0064206/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual las Secretarías Académicas Área Ingeniería y Área Biología, solicitan aumento de dedicación a docentes de acuerdo al "Programa de Incorporación de Docentes Investigadores a las Universidades Nacionales"; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

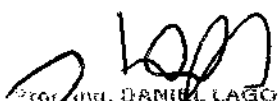
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal Nº 2136/2017.

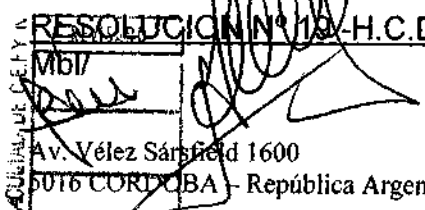
Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, al Departamento Química Industrial y Aplicada, al Departamento Geología Aplicada, al Departamento Geología Básica y gírense las presentes actuaciones a la Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 19 - H.C.D. - 2018 -
15/02/17

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina
N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.
AREA OPERATIVA